

**PAU. CONVOCATORIA ORDINARIA
XUÑO 2026
CRITERIOS AVALIACIÓN
LINGUA CASTELÁ E LITERATURA. CÓDIGO 01**

NOTA PREVIA

Deberá tenerse en cuenta la corrección formal y la destreza de la alumna o alumno en el uso escrito de la lengua. Así, se descontarán de la calificación global obtenida en el examen hasta un máximo de dos puntos por errores ortográficos e por errores en el uso del léxico (tanto por uso inadecuado de términos como por interferencias de otras lenguas, teniendo en cuenta que cada falta o error léxico se penaliza con 0,1, que cada dos errores de colocación de tilde se penalizan con 0,1 y que los errores repetidos no se tienen en cuenta, aunque es necesario señalarlos, en todo caso, en el examen.

En las preguntas en las que hay optatividad, si el alumnado contesta más apartados de los que se solicitan, se evaluarán solo los primeros.

PREGUNTA 1. COMPRENSIÓN Y EXPRESIÓN ESCRITAS: COMENTARIO DE TEXTO. (3,5 puntos)

Responda los dos apartados siguientes:

1.1. Lea detenidamente el texto y resúmalo sintetizando las ideas principales. Si lo prefiere, en vez del resumen, puede realizar un esquema. (1 punto)

Resumen o esquema

El propósito es que, bien el alumnado demuestre su capacidad de síntesis produciendo un nuevo texto que reduzca la información del fragmento sin afectar al contenido global (resumen) o bien, si lo prefiere, que demuestre su capacidad de análisis extrayendo y jerarquizando las ideas principales (esquema).

A través de la lectura tanto del resumen como del esquema, alguien que no hubiese leído el texto debería poder saber de qué trata y cuáles son las ideas principales. **(0,5 puntos)**

En el resumen, además de la presencia de las ideas fundamentales del texto, deben valorarse otros aspectos importantes como los siguientes: **(0,5 puntos)**

- La objetividad y la ausencia de valoraciones (es recomendable el uso de la 3ª persona, el uso de *se*, o de expresiones del tipo “en el texto se analiza”, “el autor critica”; conviene, en cambio, evitar la 1ª persona o expresiones que manifiesten a opinión propia: “estoy de acuerdo con”, “acierta el autor”, etc.).
- La presencia de marcadores u organizadores textuales: “Además”, “Por último....”.
- Plasmar con expresión propia las ideas del texto (no copiar expresiones literales del texto).
- La riqueza expresiva (sinónimos, sustantivos abstractos, ausencia de palabras baúl...).
- Que se ajuste a la extensión adecuada.

Los resúmenes o los esquemas deberían hacer referencia a los puntos siguientes:

- La tendencia social a profundizar en el sentido de la vida y la espiritualidad.
- El contraste entre la sociedad hiperconectada y la nueva orientación hacia la conciencia y lo esencial.
- Las diferentes manifestaciones de la búsqueda de lo esencial canalizadas a través de la música, la ciencia...

Ejemplo de resumen:

«El debate social sobre la necesidad de recuperar el valor de la espiritualidad se plantea en el texto frente a una sociedad construida sobre el materialismo, la hiperconectividad y un vertiginoso ritmo de vida. La autora pone de manifiesto la necesidad de conexión y de trascendencia frente al vacío y el caos que parecen dominar en nuestra sociedad. Además, ejemplifica los diferentes modos de expresión de esta reorientación hacia lo esencial: la música, la religión, la ciencia y la tecnología».

Ejemplo de esquema:

La espiritualidad en la sociedad.

1. Recuperación de la importancia de la conciencia y el sentido de la vida.
2. El contraste con la sociedad hipertecnológica y superficial.
3. Ejemplos de las diferentes manifestaciones / lenguajes culturales:
 - 3.1. Música.
 - 3.2. Religión.
 - 3.3. Ciencia.
 - 3.4. Tecnología

1.2. Redacte un comentario crítico sobre el contenido del texto, manifestando acuerdo o desacuerdo con las ideas que refleja, y relaciónelo con su contexto. Recuerde que debe elaborar un texto propio, argumentativo, bien organizado, redactado con corrección y adecuación. (2,5 puntos).

La meta es comprobar si el alumnado comprende el contenido del texto, y si es capaz de confrontar sus propias ideas con las defendidas en el texto y de extraer conclusiones razonadas de esta confrontación.

Se valorarán, **además**, aspectos como los siguientes:

- Un texto debidamente estructurado en partes (sin indicarlo): introducción, cuerpo argumentativo y conclusión. (0,5 puntos)
- Si la alumna o alumno es capaz de detectar los criterios en los que se basa el autor y argumentar razonadamente su acuerdo o desacuerdo con las ideas defendidas en el texto proponiendo conclusiones, aunque sean provisionales, y/o aporta medidas alternativas propias. (0,75 puntos)
- Demuestra que sabe aportar ejemplos originales ilustrativos, comparaciones pertinentes, datos o hechos adecuados... **(0,25 puntos)**
- Maneja recursos lingüísticos adecuados: verbos de pensamiento, de duda, marcadores y/o conectores... **(0,25 puntos)**
- Corrección, adecuación y riqueza expresiva/ortográfica (campos semánticos, sinónimos, sustantivos abstractos, ausencia de palabras baúl, ausencia de fórmulas de relleno, obviedades o tópicos...). **(0,25 puntos)**

El comentario crítico debería centrarse en **varios** de los siguientes aspectos:

- Reflexión sobre los valores que guían a la sociedad en la actualidad.
- Las nuevas tendencias artísticas que potencian la espiritualidad: cine, música, literatura...
- La influencia de los hábitos digitales en los valores de la sociedad.
- La importancia de la educación para profundizar en la conciencia crítica, social o ética.
- La puesta en valor de la reflexión, el autoconocimiento y la ética.

PREGUNTA 2. REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA. (2,5 puntos)

Responda dos de estos cuatro apartados:

2.1. Indique la clase de palabra o de unidad a la que pertenecen las marcadas en negrita en el texto: **nos**, **la prisa** (l. 1), **una sensación de vacío** (l. 2), **que** (l. 6), **de religión** (l. 7). Indique también su función sintáctica en la cláusula u oración en la que se integran. **(1,25 puntos)**

Por cada unidad adecuadamente clasificada y con indicación correcta de la función, 0,3 puntos. Si solamente es correcta la clasificación o la función, 0,15.

Nos: Pronombre personal átono. Complemento u objeto directo (de “despiertan”).

La prisa: Frase, sintagma o grupo nominal. Sujeto (de “llena”).

Una sensación de vacío: Frase, sintagma o grupo nominal. Complemento u objeto directo (de “experimentan”).

Que: Pronombre relativo. Sujeto (de “aseguran”).

De religión: Frase, sintagma o grupo preposicional. Suplemento o complemento de régimen (de “se trata”).

2.2. Escriba un texto de unas seis líneas, que tenga sentido, en el que utilice cuatro estructuras impersonales de diferentes tipos. Identifíquelas. **(1,25 puntos)**

Por cada estructura impersonal correcta y bien identificada, 0,25. Si se emplean las estructuras, pero no están identificadas, 0,15 por cada una. Si el breve texto tiene sentido y está bien redactado, 0,25.

Admitimos como tipos diferentes las impersonales gramaticalizadas con verbos distintos (Hace frío, hay mucha gente, es tarde...).

2.3. Muestre, con ejemplos que proporcionen un contexto suficiente, la diferencia de uso entre las siguientes parejas de términos: *ay* / *hay*; *adoptar* / *adaptar*; *apóstrofo* / *apóstrofe*; *aún* / *aun*; *a* / *ha* **(1,25 puntos)**

Por cada pareja de términos adecuadamente diferenciada con ejemplos, 0,3. Si solo ejemplifican bien un miembro de la pareja, 0,15.

2.4. Subordine en cada caso la segunda oración a la primera utilizando la forma apropiada del relativo (*que*, *quien*, *cual*, *cuyo*, *donde*, *cuando*...) **(1,25 puntos):**

A) María es una gran amiga mía. La conociste en mi fiesta de cumpleaños. B) Lugo es una ciudad llena de atractivo turístico. Mis padres viven allí. C) He visto un documental sobre inteligencias artificiales. Su contenido me pareció fascinante. D) Este abrigo está hecho solo de algodón. Lo compré en la tienda de la esquina. E) Ayer entró a trabajar una nueva compañera. Su hermano es músico.

Por cada oración correctamente resuelta, 0,3. Consideramos que está correctamente resuelta si, en efecto, se subordina la segunda oración a la primera con alguna forma apropiada de relativo. En la mayoría de los casos hay más de una posibilidad.

PREGUNTA 3. EDUCACIÓN LITERARIA: OBRA DE LECTURA OBLIGATORIA. (2 puntos)

Responda a uno de estos dos apartados:

3.1. Explique las características de espacio y tiempo propias de *El lector de Julio Verne* que se aprecian en este fragmento, que deberá localizar en la estructura de la obra: **(2 puntos)**

Después de una breve introducción que presente la obra, el alumnado deberá localizar adecuadamente el fragmento en la estructura interna o externa. Para dicha localización, puede indicar que el fragmento propuesto pertenece a la parte final del libro; al epílogo titulado “Esto

es una guerra y no se va a acabar nunca” (Parte IV del libro). El fragmento se sitúa cuando el narrador ya no es el niño Nino de 1947-1949, sino un personaje adulto que recuerda los acontecimientos de su infancia y explica qué ocurrió después con algunos de los protagonistas. El cambio es evidente porque habla desde un tiempo posterior (*Desde hacía más de trece años, trabajaba en la clandestinidad...*).

En cuanto al **espacio**, en el texto se mencionan dos ámbitos esenciales de la obra: el monte y el pueblo. El narrador afirma que había abandonado el monte, pero que este nunca lo había abandonado a él. El monte adquiere así un valor simbólico, ya que representa la experiencia de los maquis, la lucha clandestina y la resistencia frente a la represión franquista. Aunque el personaje ya no vive físicamente en la sierra, conserva los hábitos, los reflejos y la desconfianza aprendidos durante aquellos años. Frente al monte se sitúa implícitamente el pueblo, Fuensanta de Martos, en la Sierra Sur de Jaén (“pero siempre me había salvado un sexto sentido, una intuición inexplicable para todos los que no se hubieran criado en un pueblo como Fuensanta de Martos,”), espacio controlado por la Guardia Civil, donde predominan la vigilancia, el miedo, las denuncias, la opresión, las torturas... Esta oposición entre monte y pueblo es una de las claves espaciales de la novela.

Además, en el momento en el que se desarrolla la acción del fragmento, Nino se encuentra en Granada (“Desde hacía más de trece años, trabajaba en la clandestinidad sin haber tenido ni un solo tropiezo.”), por lo que también se puede aludir al ambiente urbano en la novela, que no aparece descrito con el mismo detalle.

En relación con el **tiempo histórico y la duración de los acontecimientos**, el fragmento contiene referencias explícitas a la segunda mitad de los años cuarenta, más concretamente al “Trienio del terror” (“una intuición inexplicable para todos los que no se hubieran criado en un pueblo como Fuensanta de Martos, en una época como la segunda mitad de los años cuarenta.”), momento histórico en el que se desarrolla la acción principal de la novela. Se trata de los años posteriores a la Guerra Civil, cuando la guerrilla antifranquista seguía actuando en algunas zonas rurales y era perseguida por las fuerzas del Régimen. Además, el narrador habla desde un momento posterior a los hechos, ya que recuerda una experiencia vivida muchos años antes. Por ello se combinan dos planos temporales: el tiempo histórico de la posguerra y el tiempo de la memoria desde el que se reconstruyen los acontecimientos. El Nino narrador protagonista de este fragmento habla desde la perspectiva de un adulto que ya trabaja desde hace años en la clandestinidad para el Partido Comunista. Por lo tanto, **en cuanto al orden temporal**, aunque la novela sigue en general un orden cronológico, la narración se efectúa ya en la década de los años setenta, poco antes de la llegada de la Democracia y las primeras elecciones generales. Así, en todo el fragmento es posible reconocer la analepsis que corresponde a los momentos previos a su detención en 1973 (“Desde hacía más de trece años, trabajaba en la clandestinidad sin haber tenido ni un solo tropiezo.”). Por último, con respecto al **ritmo narrativo**, cabe destacar que en esta última parte de la novela predominan las técnicas aceleradoras, como la elipsis o el resumen (“Habían estado a punto de cogerme varias veces, pero siempre me había salvado un sexto sentido”).

Distribución orientativa de la puntuación:

- Introducción de la obra y localización del texto en la estructura interna o externa: 0,5.
- Referencias al texto, citas y comentarios sobre este en relación con los aspectos de la obra que se pregunten (para obtener esta puntuación hay que explicar e ilustrar con ejemplos, al menos, dos de las tres referencias al espacio que se reflejan en el fragmento —monte, pueblo, ciudad— y tres de las cinco referencias al tiempo externo e interno —“Trienio del Terror”, años 70, planos temporales, orden temporal, ritmo narrativo—): 1.
- Corrección teórica en los aspectos de la obra que se pregunten: 0,5.

*Se podrá sumar hasta 0,25 en función del nivel de expresión escrita: corrección, adecuación, riqueza léxica y gramatical, distribución en párrafos, uso de las convenciones de las citas...

3.2. Analice los personajes de *La Fundación* que aparecen en este fragmento, que deberá localizar en la estructura de la obra: **(2 puntos)**

Después de una breve introducción que presente la obra, el alumnado deberá localizar adecuadamente el fragmento en la estructura interna o externa. Para dicha localización, puede indicar que el fragmento propuesto pertenece al **Segundo Cuadro de la Segunda Parte** de la obra, muy cerca del desenlace de *La Fundación*. Constituye uno de los momentos de mayor tensión dramática de la obra.

Justo antes del fragmento, los presos han descubierto que Max es el delator que informa a los carceleros a cambio de favores. Poco después, los guardias se llevan a Asel para interrogarlo. Para no revelar información ni poner en peligro a sus compañeros, Asel se suicida arrojándose al vacío desde la galería de la prisión. Su muerte provoca un gran alboroto: gritos, carreras, silbidos y golpes en las puertas de las celdas. Es en medio de esa confusión cuando tiene lugar el fragmento. Dominado por la ira y el deseo de venganza, Lino se lanza sobre Max y lo arroja por la barandilla al grito de «¡Tú también!», causándole la muerte. Tomás, que ya ha recuperado la cordura y comprende plenamente la realidad, reacciona horrorizado: «¡Qué has hecho!»

En cuanto a los personajes citados en el fragmento tenemos a Lino, Max y Tomás.

Lino es uno de los presos políticos encarcelados junto a Tomás. Se caracteriza por su carácter fuerte, impulsivo y combativo. Desde el principio muestra una actitud rebelde frente a la opresión y participa activamente en los planes de fuga. En este fragmento aparece dominado por la ira tras descubrir la traición de Max y la muerte de Asel. Su reacción violenta —arrojar a Max por la barandilla— pone de manifiesto su temperamento apasionado y su incapacidad para controlar sus emociones en una situación extrema.

Max es también un preso político, pero desempeña el papel de traidor dentro del grupo. A cambio de ciertos privilegios, colabora con las autoridades penitenciarias proporcionando información sobre sus compañeros. Su conducta contribuye al fracaso de los planes de resistencia y pone en peligro a los demás presos. En la obra representa la debilidad humana ante el miedo y la presión. En este fragmento es castigado por Lino, que lo considera responsable de la desgracia del grupo.

Tomás es el protagonista de la obra. Al comienzo vive refugiado en una realidad imaginaria: cree encontrarse en una confortable fundación cuando en realidad está encerrado en una cárcel esperando una posible ejecución. Esta ilusión es un mecanismo de defensa para soportar la culpa que siente por haber delatado involuntariamente a sus compañeros bajo tortura. A lo largo de la obra experimenta una profunda evolución psicológica hasta recuperar la lucidez y aceptar la realidad. En este fragmento, al exclamar «¡Qué has hecho!», demuestra que ha alcanzado una mayor madurez moral: comprende que la violencia no resuelve la situación y contempla con horror la muerte de Max. Cabe señalar que Tomás no desaparece nunca de la escena y el público observa todo lo que sucede a través de sus ojos, mediante la técnica del **efecto de inmersión**.

Distribución orientativa de la puntuación:

- Introducción de la obra y localización del texto en la estructura interna o externa: 0,5.
- Referencias al texto, citas y comentarios sobre este en relación con los aspectos de la obra que se pregunten (para obtener esta puntuación hay que desarrollar los rasgos de los tres personajes que intervienen directamente en el fragmento propuesto e ilustrar algunos de dichos rasgos con citas extraídas del mismo): 1.
- Corrección teórica en los aspectos de la obra que se pregunten: 0,5.

*Se podrá sumar hasta 0,25 en función del nivel de expresión escrita: corrección, adecuación, riqueza léxica y gramatical, distribución en párrafos, uso de las convenciones de las citas...

PREGUNTA 4. PREGUNTA 4. EDUCACIÓN LITERARIA: HISTORIA DE LA LITERATURA. (2 puntos)

Responda uno de estos dos apartados:

4.1. Identifique y explique cuatro características presentes en este fragmento que permitan atribuirlo a su autor o a su movimiento literario. Desarrolle, además, uno de estos dos temas: “Trayectoria literaria de Unamuno” o “La novela de la generación del 98”.

Para obtener la puntuación completa en la respuesta a la primera parte del enunciado, el alumnado debe identificar y explicar correctamente **cuatro rasgos** presentes en el fragmento.

El texto propuesto pertenece a *Niebla* y en él es posible reconocer numerosos rasgos propios de Unamuno y/o de la narrativa noventayochista, algunos de los cuales incluimos a continuación a modo de ejemplo.

Con respecto a los rasgos de contenido, se observan temas y asuntos muy representativos de Unamuno en particular y de las inquietudes intelectuales y filosóficas de la generación del 98 en general. De entre ellos se pueden destacar **la búsqueda de la propia identidad** (“No quiere usted dejarme ser yo”) o **la preocupación existencial**, que se hace patente en las **reflexiones de Augusto Pérez sobre la vida, la muerte o el sentido de la existencia del ser humano** (“¡Se morirá usted, sí, se morirá, aunque no lo quiera; se morirá usted y se morirán todos los que lean mi historia, todos, todos, todos, sin quedar uno!”).

Por otra parte, **el conflicto entre realidad y ficción** (“¡Entes de ficción como yo; lo mismo que yo! Se morirán todos, todos, todos. Os lo digo yo, Augusto Pérez, ente ficticio como vosotros”) aparece vinculado directamente en el fragmento con **el concepto unamuniano de *nivola*** (“ente ficticio como vosotros, nivolesco lo mismo que vosotros. Porque usted, mi creador, mi don Miguel, no es usted más que otro ente nivolesco, y entes nivolescos sus lectores”), difuminando los límites entre la ficción literaria y la realidad misma, lo cual pone de manifiesto su **deseo de renovación formal**. Estas ideas pueden relacionarse también con el **ingrediente metafictivo**, apreciable tanto en los ejemplos anteriores como en la propia **presencia del autor real**, que coincide con el **narrador en primera persona** (“—¿Conque no, eh? —me dijo—, ¿conque no?”) además de convertirse en personaje interlocutor con el que dialoga el personaje de propia su *nivola* (“Pues bien, mi señor creador don Miguel”). Este recurso de la **metaficción** y el conflicto planteado sitúan al autor como un **demiurgo contra el que se rebela el personaje** creado por él, que se encuentra **en conflicto consigo mismo** y también con su creador (“lo mismo que yo, que Augusto Pérez, que su víctima.”). Por todo ello, Augusto Pérez no solo cuestiona el sentido de su propia existencia y **el libre albedrío**, sino también la de Unamuno (y la de todas las personas que lean su obra).

Todas estas reflexiones filosóficas conforman la intervención del personaje en el fragmento, lo que permite afirmar, además, que **la acción narrativa se traslada a un segundo plano**. De este modo, se recurre al **diálogo** como vehículo del pensamiento para desarrollar ideas filosóficas (y no para desarrollar la acción narrativa), lo cual contribuye a acentuar el **subjektivismo** y priorizar en la obra **la exploración del mundo interior**.

Por último, también es posible comentar la dimensión existencial que encierra **la metáfora de la niebla**, a la que se alude tanto en el título como en el fragmento (“salir de la niebla”), y el **tópico del VITA SOMNIUM** (“Dios dejará de soñarle”).

En cuanto a la forma, el empleo de un **léxico sencillo, claro y directo** en todo el texto convive con **recursos formales** que intensifican la dimensión existencial del fragmento. Así, se aprecia

un uso recurrente de **repeticiones** (“vivir, vivir, vivir”) o **enumeraciones** (“verme, oírme, tocarme, sentirme, dolerme, serme”) con **intención enfática**, abundancia de **exclamaciones** (“verme, oírme, tocarme, sentirme, dolerme, serme”) e **interrogaciones directas** (“¿conque no lo quiere?, ¿conque he de morir ente de ficción?”) que, además de adecuarse al modo dialogado, acentúan la intensidad emocional del pasaje y reflejan la angustia del personaje.

Para obtener la puntuación completa en la respuesta a la segunda parte del enunciado, el alumnado debe haber elaborado un tema adecuado, coherente y cohesionado en el que se expliquen las características principales de la narrativa noventayochista. En primer lugar, sería conveniente contextualizar la génesis de este grupo desde el punto de vista político y social (“Desastre del 98”, crisis de fin de siglo) y vincularlo con el modernismo. En segundo lugar, pueden hacer referencia a la actitud literaria crítica ante la situación. Por último, deberían explicar las características formales y de contenido de la narrativa propia de esta tendencia. Si lo prefieren, pueden centrarse en la importancia de Miguel de Unamuno como uno de los autores más representativos del movimiento en España. Al explicar su labor como narrador, deben aludir a sus principales aportaciones y a los rasgos comunes de sus novelas, entre las que debe ocupar un lugar destacado *Niebla*, obra a la que pertenece el fragmento aquí seleccionado.

Distribución orientativa de la puntuación:

—Por cada rasgo propio del autor o del movimiento correctamente identificado y explicado: 0,25 (1 punto en total)

—Por el desarrollo de uno de los dos temas (“Trayectoria literaria de Unamuno” o “La novela de la generación del 98”): 1 punto

*Se podrá sumar hasta 0,25 en función del nivel de expresión escrita: corrección, adecuación, riqueza léxica y gramatical, distribución en párrafos, uso de las convenciones de citas...

4.2. Identifique y explique cuatro características presentes en este fragmento que permitan atribuirlo a su autor o a su movimiento literario. Desarrolle, además, el tema: “Trayectoria poética de Antonio Machado”. (2 puntos)

Para obtener la puntuación completa en la respuesta a la primera parte del enunciado, el alumnado debe identificar y explicar correctamente **cuatro rasgos** presentes en el fragmento.

En el texto, perteneciente a *Campos de Castilla*, se pueden apreciar muchos de los rasgos propios de Antonio Machado, máximo exponente de la poesía modernista de la generación del 98 (modernismo español). A continuación incluimos, a modo de ejemplo, algunos de estos rasgos:

Con respecto al contenido, se trata de un poema en el que predominan el **intimismo y la subjetividad** (“mi corazón está vagando en sueños”), con una acentuada **carga de melancolía y tristeza del yo lírico** (“voy caminando solo, /triste, cansado, pensativo”), que es consciente del **paso del tiempo** (“y viejo”) y que mantiene el **recuerdo idealizado de Leonor**, a la que evoca desde el amor y el dolor (“¿No ves, Leonor...”). Así, la ausencia de su esposa fallecida le provoca un **estado de ánimo que se ve reflejado en el paisaje** (“entre plumizos cerros / y manchas de raídos encinares”), tanto en el **paisaje soriano** al que se traslada en esta ensoñación (“Allá, en las tierras altas, / por donde traza el Duero / su curva de ballesta / en torno a Soria”, “Mira el Moncayo azul y blanco”), como en el paisaje de **Baeza** desde donde se produce el recuerdo (“Por estos campos de la tierra mía,/bordados de olivares polvorientos”).

El tono subjetivo del poema y el componente descriptivo se manifiestan en el uso de diferentes recursos de estilo característicos de Machado y del modernismo. Entre ellos destaca la abundancia de **referencias a elementos del paisaje** que, con frecuencia, van acompañados de **adjetivos** y suelen contener **connotaciones o valor simbólico** (“álamos del río”, olivares

polvorientos”, “plomizos cerros”, “raídos encinares”...). Esta abundante adjetivación favorece el **cromatismo** (“Moncayo azul y blanco”) y el empleo de **recursos retóricos** como las **metáforas**, las **sinestesias** o las **personificaciones** (“ramajes yertos”, “raídos encinares”, “por donde traza el Duero / su curva de ballesta”...), por ejemplo. Además es posible reconocer en el poema otros rasgos propios del autor como la preferencia por el **estilo nominal** (“entre plomizos cerros / y manchas de raídos encinares”), la **enumeración** (“voy caminando solo, / triste, cansado, pensativo y viejo.”), las **referencias a la primera y a la segunda persona** (“voy caminando”, “mi corazón”, “no ves”, “dame la mano y paseemos”), la **metonimia** (“mi corazón”), la **interrogación retórica** (“¿No ves, Leonor...?”) o el uso de **deícticos espaciales** (“Allá”, “estos campos”), todo ello en armónica convivencia con la sencillez de vocabulario (apreciable en todo el poema). En cuanto a la métrica, todo el poema se compone de **versos heptasílabos y endecasílabos** con **rima asonante** en los versos pares (**silva romance o silva arromanzada**).

Para obtener la puntuación completa en la respuesta a la segunda parte del enunciado, el alumnado debe haber elaborado un tema adecuado, coherente y cohesionado, en el que explique la trayectoria poética de Antonio Machado, en la cual se distinguen tres etapas o ciclos cuyas características principales deben desarrollar. A la primera, de inspiración modernista y abundante presencia de símbolos (algunos de los cuales han de explicar), corresponde su obra *Soledades* (reelaborada más tarde en *Soledades, galerías y otros poemas*). A la segunda, pertenece *Campos de Castilla* (en la que se encuentra el poema propuesto), obra heterogénea que conecta con las inquietudes de la “generación del 98” y que se irá incrementando con nuevos poemas en ediciones sucesivas. Aunque no supone el abandono de la línea intimista anterior, pasa a adentrarse fundamentalmente en el paisaje castellano y sus gentes, y en una visión crítica de España (además de los poemas a Leonor, como este, y los de contenido religioso y filosófico). En la tercera etapa destaca su libro *Nuevas canciones*, una obra breve y heterogénea que fluctúa entre la canción popular y la meditación filosófica. De esta última podrían aludir también a las series «Canciones a Guiomar» y «Poemas de la guerra».

Distribución orientativa de la puntuación:

—Por cada rasgo propio del autor o del movimiento correctamente identificado y explicado: 0,25 (1 punto en total)

—Por el desarrollo de la trayectoria poética de Antonio Machado: 1 punto

*Se podrá sumar hasta 0,25 en función del nivel de expresión escrita: corrección, adecuación, riqueza léxica y gramatical, distribución en párrafos, uso de las convenciones de citas...